



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Nota N° 113/26.-

Asunción, 13 de mayo de 2026.-

SEÑOR

Lic Diego Fremiot Nuñez Feris

Director de Estadística

P R E S E N T E:

Abg. OMAR R. ARAYA YAMPEY, DIRECTOR DE LA DIRECCION DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco de la Resolución D.G. N° 505 /2026, a fin de solicitar respetuosamente cuanto sigue: -----

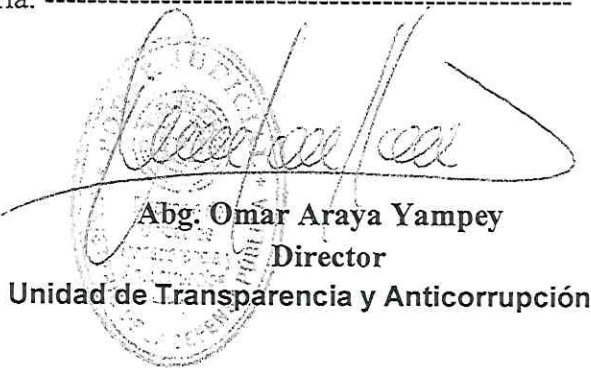
La actualización de la encuesta de Percepción de Usuarios del MDP, acorde a la nueva guía aprobado por el MDP acorde a la Resolución ut supra mencionada y en este contexto:

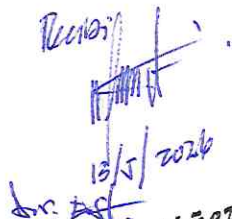
- Ajustar las variables respuestas.
- Incorporar preguntar que permitan valorar la percepción del usuario con relación a los servicios prestados por el MDP

EL OBJETIVO ES PODER MEDIR O DETERMINAR el grado de satisfacción del Usuarios de los servicios de la Defensa Publica, en CADA SEDE y luego poder evaluar la percepción a nivel nacional.-----

Se remite adjunto las Resoluciones que autorizan la Encuesta hoy analizada y el borrador de encuesta en formato digital.-----

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención prestada, quedo a disposición para cualquier información adicional que se considere necesaria. -----


Abg. Omar Araya Yampey
Director
Unidad de Transparencia y Anticorrupción


13/5/2026
Lic. Diego Fremiot Nuñez
Director de Estadística
Ministerio de la Defensa Pública
Olivia entre 28 Mayo y Alberdi, Asunción
www.mdp.gov.py